

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

D^a. JOSEFA INMACULADA GONZALEZ BAYO, D. MIGUEL ANGEL HEREDIA y D^a. MARGARITA PÉREZ HERRAIZ , Diputados por Huelva, Málaga y Lugo respectivamente pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

El Parlamento Europeo, en diciembre 2013, se firmó el último acuerdo pesquero por la Unión Europea y Marruecos, dicho convenio llega a su fin el 14 de julio de 2018.

El pasado mes de febrero, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictaminó que el acuerdo de pesca entre la EU y Marruecos es válido, pero no es aplicable al Sáhara Occidental ni a las aguas adyacentes a este, algo que sería contrario al principio de libre determinación recogido en el Derecho Internacional.

El próximo día 16 de abril comienza las negociaciones entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, es importante para nuestro sector pesquero español este acuerdo, ya que afecta 120 barcos comunitarios, de ellos cuales 90 son españoles (andaluces, canarios y gallegos) y el volumen de captura se eleva a 80.000 toneladas, por ello se hace necesario que desde el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y M.A, vele por las demandas del sector.

Este convenio genera negocio, durante los últimos 4 años de vigencia, ha generado un volumen de negocio de 58 millones de euros, con la generación de un volumen de empleo de unos 1.500 puestos de trabajo directo e indirecto, derivados de las capturas de 30.000 toneladas de pescado.

Los pescadores que faenan en estas aguas piden seguridad en los puertos marroquíes y enfatiza la inseguridad que viven en el puerto de Larache. La flota ha solicitado avances en las condiciones sobre el desembarco de capturas, así como en infraestructuras, seguridad y la venta del producto, que permitan aprovechar mejor el acuerdo entre EU y Reino de Marruecos.

Así mismo la flota andaluza solicita que se facilite el tránsito de mercancías desde Marruecos a Andalucía.

C.DIP 83878 11/04/2018 10:41

Ante las negociaciones próximas, los Diputados, abajo firmantes, plantean las siguientes preguntas;

1.- ¿El Gobierno de España va exigir en la EU que se negocie condiciones de seguridad en los desembarques en los puertos del Reino de Marruecos?

2.- ¿El Gobierno de España priorizara la seguridad de la mercancía de los pescadores españoles en territorio del Reino de Marruecos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2018.



LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
29/35/57PES-7/ccg

C.DIP 83878 11/04/2018 10:41